

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, un semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, un semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

el periódico de mayor circulación en la provincia.

OCULISTA
Calle de Soría, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

Se vende Cordero de leche SUPERIORE, Á SIETE REALES KILO
la acreditada Pastelería de Alegre, Portallillos

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital
del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

VINO TINTO VIEJO SUPERIORE
Se vende durante unos días, de 9 a 12 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde, libre de derechos en esta alhóndiga, al precio de 17 reales cántaras; 9 la media, y 5 a la cuarta.
Preguntar por el vino del cosechero de Torres.

Miscelánea

Los primeros choques parlamentarios han sido duros. Conservadores y carlistas se han batido a personal y molesto, dejándose de principios y programas, y cada uno desde su punto de vista han procurado poner enfrente del trono y del país al señor Sagasta sin permitirle dirigir los tiros más altos en algún caso, lo que originó bastante barullo en el Senado.
El debate político sigue girando por la misma órbita, como indican todas las señales, de ser escuchado con gran curiosidad en toda España, y el Gobierno saldrá de él bastante quebrantado, no siendo extraño que constituya el prólogo de una campaña que terminará con la primavera próxima de modo desagradable para el partido liberal.

Hace algún tiempo vienen propagándose noticias importantes referentes al partido republicano progresista.
Y se dice y se desmiente que el señor Ruiz Zorrilla vuelve a España, ya que se reanuda la vida privada cansado de luchar incesantemente, ó ya, como ahora, que los diputados y senadores de este partido abandonan sus puestos dejándose de luchas legales y volviéndose por el procedimiento revolucionario.
Regularmente habrá en todo ello más de atención que de otra cosa, pero es indudable que en el seno del partido progresista se elabora algo importante cuyos reflejos, vistos desde lejos, hacen correr las citadas y otras noticias.
Y no nos extrañaría que las últimas fueran ciertas.

El programa zorrillista es lógico y natural para las personas reflexivas é ilustradas, pero no creemos que todo el partido pueda comprenderse en tales calificaciones.
El ser un partido eminentemente conservador en los principios, y no menos avanzado en los procedimientos es cosa que trae sus inconvenientes: por un lado recogerá a los miembros más pacíficos de la república, por otro a los más exaltados: ya se ha visto el resultado; esas personas poco amigas de besugos han impuesto la lucha legal, han condescendido puestos en las representaciones populares, llevando a ellos a los verdaderos revolucionarios y allí, con las transacciones necesarias entre compañeros, han dificultado otro sistema al presentar unidos sus nom-

bres a los de monárquicos en muchos acuerdos, siquiera no entrañen importancia política.

En resumen, el político intransigente se ha convertido en administrador transigente.

Los resultados de esta tendencia no han sido muy buenos si es que no nos engañan las apariencias a los que vemos las cosas desde fuera. Hace diez años todo el mundo creía fácil un movimiento revolucionario en sentido republicano, fuese cualquiera su suerte; hoy, a pesar de estar mucho más debilitados y caducos los partidos monárquicos, todos dudan de que se lleve a efecto ninguna revolución.

Así es que no nos extrañaría que el señor Ruiz Zorrilla quisiera dar por fracasado el sistema y acudir al revolucionario puro.

Ayer sorprendió a cuantos lo leyeron, un artículo de *El País* en el que se hablaba de las defraudaciones cometidas por *El Imparcial* en el timbre de dicho periódico.

Resulta de los datos del artículo, que *El Imparcial* dice que manda a provincias unos setenta mil ejemplares y sólo paga el timbre por la mitad escasamente, resultando una diferencia de veintidos mil duros al año.

El Imparcial niega esos datos y ofrece demostrar su negativa, cosa que veremos con mucho gusto los amantes de la prensa, que harto tiene que sufrir sin que caiga tal borron sobre uno de sus más importantes compañeros; pero suponiendo que fuesen ciertos, podía obedecer la diferencia a una de dos causas: ó *El Imparcial* no circula todo lo que diariamente asegura, ó si circula no lo paga.

El País acoge este segundo caso como cierto y escribe plana y media de comentarios que han de constituir el suceso del día, durante varios.

En favor de la agricultura

Después de terminar sus tareas la Diputación provincial de Huesca, acordó elevar al Gobierno una solicitud de la cual damos a conocer las siguientes cláusulas.

4.ª Rebaja prudencial en las tarifas de ferrocarriles para los transportes de trigos, harinas y vinos nacionales.

5.ª Que se hagan nuevas cartillas evaluatorias con arreglo a la baja del precio del trigo, y a la depreciación de la propiedad territorial, tomando por base el último quinquenio.

6.ª Reclamar del Poder ejecutivo 500 hectólitros de trigos extranjeros, duros, por cuenta del presupuesto general del Estado, para distribuirlos equitativamente entre las provincias productoras, como medio de ensayo de cultivo, solicitándolo en tiempo oportuno sus diputaciones provinciales.

7.ª Reformas de las leyes del Notariado Hipotecario, Timbre, y sus reglamentos, de los aranceles y de la del Impuesto de derechos reales, a fin de facilitar y abaratar la titulación y movilización de la propiedad inmueble, administrando y recaudando directamente el Estado este último impuesto.

8.ª Creación de bancos agrícolas de carácter provincial, aplicando a ellos los capitales de los Pósitos, reconociendo a cada municipio un crédito en cantidad igual al valor aportado, reglamentándoles con la mayor sencillez y economía en sus gastos, y encomendando a las Diputaciones la administración gratuita de estos establecimientos.

9.ª Rebaja en el presupuesto de gastos del Estado, é inmediato cumplimiento de la ley general de Presupuestos en lo que se refiere a la caducidad de los beneficios concedidos en el artículo 11 de la de 18 de junio de 1855 a las colonias agrícolas.

10.ª Suplicar al gobierno que utilice las variaciones que ocurran en la política arancelaria de Francia, para volver a un régimen análogo, al que espiró en 2 de febrero de 1892, respecto de la exportación de nuestros vinos; que procure facilitarla en los tratados que se concierten con las repúblicas americanas y que en los que se celebren con todas las naciones de Europa, y especialmente con Alemania y Suecia, se eleven los derechos de introducción en España de los alcoholes industriales, en términos de que no puedan competir con los vinos de fabricación nacional.

12.ª Que en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes de 24 de marzo de 1863 y de 11 de julio de 1877, se destinen a la repoblación de los montes públicos las sumas recaudadas desde la fecha de la última de las leyes citadas y las que se recauden en lo sucesivo en concepto de 10 por 100 del impuesto de aprovechamientos forestales.

13.ª Consignado en el artículo 3.º de la Constitución que todos los españoles están obligados a contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del municipio, se establecerá un impuesto sobre la renta pública, análogo al que por igual concepto satisface la propiedad territorial.

PARA LAS SEÑORAS.



Esta chaqueta húsar se hace de paño beige, lleva largos falzones y es lisa.

Se ribetea con galón negro y el delantero y las mangas se adornan con pasamanería mate. El cuello de terciopelo, es alto y liso.

Mangas gigot, es decir compuestas de un gran bullon y de un puño alto ajustado.

Por detrás se recubren las costuras con galón negro. Los falzones, planos por delante, se fruncen por detrás.

UPINA.

AUDIENCIA

ABUSOS DESHONESTOS

A puerta cerrada, por la índole del delito se vió ayer la causa formada contra Andrés Alvarez Martínez, de Igea, por los abusos cometidos en una posada de Calahorra el día 8 de marzo último, con una niña, de corta edad.

Nada podemos decir del juicio por no haber asistido a él: únicamente sabemos que el veredicto debió ser de culpabilidad porque Andrés fué condenado a un año y un día de prisión correccional.

CAUSA POR ABUSOS DESHONESTOS

En Haro.

El 14 a las dos de la tarde se celebró la vista de esta causa contra Eusebio García Pereda.

Una vez constituido el Tribunal de derecho y elegido por sorteo el de jurados, el señor Presidente mandó desalojar la sala, pues la causa se iba a ver a puertas cerradas.

Por lo que hemos podido averiguar el defensor del procesado, conocido é ilustrado abogado de dicha ciudad, don Recaredo Sáenz Santamaría, hizo una buena y bien fundada defensa.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad, siendo por lo tanto absuelto el procesado por el Tribunal de derecho.

Terminó la vista a las cinco de la tarde.

ROBO EN AUSEJO

Hoy se verá ante el jurado la causa por el delito que el señor Fiscal deduce de los siguientes datos:

En uno de los primeros días de abril último, Eustaquio y Domingo Espinosa y Manuel y María González, valiéndose de una llave falsa, abrieron la puerta de la casa que habita Eugenio Ciordia y entraron en ella cuando los moradores estaban ausentes, llevándose aceites, legumbres y hortalizas valorados en 93'55 pesetas, recuperándose en casa de los procesados 38'80 pesetas de ellas.

Eustaquio es reincidente, Domingo menor de 15 años y Manuela González ha fallecido.

Domingo, por la razón expuesta, está comprendido en el último indulto.

La defensa no se conforma con esta relación de hechos y lo más que admite es que se trata de un delito de hurto.

DERECHOS DEL TRIGO

Ahora que se vá a discutir si conviene ó no elevar los derechos arancelarios del trigo, conviene conocer lo que pagan en las diversas naciones de Europa, por las tarifas convencionales.

En España, 7 pesetas los cien kilos.
Alemania, 3'50; Austria-Hungría, 3'70; Bélgica, nada; Bulgaria, 0'80; Francia, 7; Grecia, 4'11; Holanda, nada; Inglaterra, nada; Italia, 7; Noruega, 0'38; Portugal, se prohíbe la importación por lo general; Rusia, nada; Rumania, nada; Servia, 2; Suecia, 1'73; Suiza, 0'30; Turquía, el 8 por ciento de su valor.

OTRA UNIVERSIDAD

No abandonan en Vitoria la idea de fundar una Universidad que sin ser gravosa al Estado, proporcione beneficios a la población.

Entre otros argumentos aducen los siguientes:

«Todos recordarán que con motivo de las muchas acciones que aquí se tomaron de la Compañía Arrendataria de Tabacos, era Vitoria el punto elegido para el establecimiento de una fábrica de cigarros, que luego la instalaron en Logroño: la zona militar la llevaron también a San Sebastián y por último nos quitaron la Capitanía General. De manera que reasumiendo; son tres las causas que han originado grandes pérdidas a esta ciu-

dad, en cuya compensación se pide una autorización para que pueda establecerse en la misma un centro de estudios superiores. No nos parece exagerada la exigencia.

Pocas poblaciones habrá, que mejor se presten a una fundación de este género. Goza este pueblo merecida fama de moral y culto, sus casas son más baratas que en ninguna otra ciudad de España, sus pupilajes arreglados, sanos sus alimentos, sus aires y sus aguas, y la carencia de diversiones, el silencio y tranquilidad de sus calles y hasta la tristeza de su nebuloso cielo, todo, todo parece que convida a la meditación, al recogimiento y al estudio. Podemos asegurar por todas estas razones que Vitoria sería el centro de atracción de la mayor parte de los estudiantes de Alava, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos.»

EL ADOQUINADO

Ayer tarde se reunió la junta provincial de Sanidad para informar acerca de si el nuevo sistema de adoquinado que propone el Ayuntamiento de la capital, reúne las condiciones higiénicas precisas.

Ya la sección de Obras públicas había emitido dictamen favorable, aunque añade, con el carácter de consejo que puede ó no seguirse, la conveniencia de probar el asfalto de Guecho por si diera buen resultado, una vez que es más económico.

La junta de Sanidad convino en que el proyecto de adoquinar las calles con adogin de escoria y formar las aceras con cemento es muy conveniente a la salud pública.

MULTAS Á JURADOS

Ayer estuvo á punto de no poder constituirse el jurado de Calahorra, por el gran número de personas que faltaron.

Los ausentes fueron:
Don Basilio Torres y don Severiano Escalona que no alegaron causa; don Leopoldo Moreno que estaba fuera de Calahorra, y don Calixto Peralta, don Emilio Redal, don José Ugarte, don Manuel Pozo, don Aureliano Díaz, don Carlos García, don Teodoro Ezquerro, don Gregorio Martínez y don Ponciano Malo, que presentaron certificación facultativa de estar enfermos.

Todos ellos fueron multados con 50 pesetas cada uno, sin perjuicio de lo que resulte de las diligencias posteriores.

La Sala, no conformándose con las certificaciones de los médicos, ordenó al juez de Calahorra que en unión del médico forense comprobare la excusa de los nueve jurados y dijieran lo que hubiere, bajo la responsabilidad de ambos.

Noticias vitícolas.

Escriben de Hormilla:
Terminamos la vendimia con el buen tiempo que la comenzamos. La cosecha es regular para lo que se esperaba, habiéndose aforado 109.000 cántaras de vino, 100.000 de clarete, y las demás de negro. Creo que las clases serán buenas, á juzgar por el estado de la uva y lo bien que se han hecho las fermentaciones.

Todavía no se registran operaciones, pero bien pronto comenzarán, porque los colores son muy brillantes.

La sementera, en cambio, es mala por la gran sequía.

Yo no suplico, mando; y cuando se me desobedece digo.
Después de firmar tan extraño billete tomó veinte de francos de un mueble y cerró el pliego con un sello.
—Toma un coche—dijo después de llamar á un criado su confianza—y lleva esto á donde dice el sobre. entregárselo en persona. Si la mujer á quien vá desobedece no está en su casa la buscarás y la encontrarás. Si pierdes un solo segundo, cuando regresemos á Rusia acordaré de ello. Vete.
El criado tomó el billete y salió con la rapidez del viento.
En entonces medio día y Carmen, salida hacia media hora del almacén de mercadería, donde había hecho la Girafa robar la pieza de encajes por cuenta de Margarita, acababa de entrar en su casa.
A la hora escasa y cuando el príncipe después de tener su toilette se disponía á salir, el criado entró en su estancia con un perfumado billete en la mano.
—Una respuesta!—exclamó en ruso.
El príncipe no esperaba que Carmen contestase. Tomó el billete y le abrió, viendo caer á sus pies un paquete de billetes de Banco.
Después leyó lo que sigue:
«Príncipe, vuestra carta de estilo un poco tártaro, no me da respuesta. Notad que digo no exigia, no permito decir que no la merecía.
«Recomiendo ayer os había dicho que no conociais á las señoras francesas y eso os escusa á mis ojos.
«Si las hubiérais estudiado más, sabriais que jamás os permitamos á lo que nos divierte; y como me he propuesto hacerlos felices, continuaré mi obra aun á despecho de vosotros.
«Refo quiere decirnos que nuestro contrato persiste, pero menos por mi parte... Sois libre de romperlo por la

cuarto orden: Profesión ostensible, asistente de mujeres galantes mala situación, máscara bajo la cual ejerce en libertad su profesión real que es lanzar al mundo jóvenes inexpertas que sin sus cuidados no sabrían poner pie en buen terreno. Lista, prudente, profundamente inmoral y sobre todo codiciosa hasta el exceso. Gran pasión por los licores anacarados.
«De cincuenta á setenta años. No tiene antecedentes judiciales.
«Para conocer la obra seguian estas dos líneas.
«Doble-Seis es uno de los apodos de un presidiario, cumplido de Tolón, donde pasó diez años por robo seguido de asesinato.
«Este individuo, cuyo nombre es César Robin es temible por su fuerza y por su audacia.
«Debajo de estas líneas y á guisa de posdata se leía.
«Noticias confidenciales suministradas á la embajada por la agencia judicial.
«Al terminar aquella lectura, el príncipe de Tolstoi quedó sumido por grande espacio en una sombría meditación.
«Mejor prefiero renunciar á ella para siempre, que debérsela á ese miserable—exclamó al fin levantándose con violencia.
«Y después de dar dos ó tres pasos por la estancia, escribió á Carmen esta carta, cuyo carácter de letra revelaba la cólera de que se hallaba poseído.
«Queda roto nuestro compromiso. Os cedo los cien mil francos dados ayer y os incluyo los veinte mil á título de indemnización.
«No tengo para que daros cuenta del motivo que me lleva á tomar esta resolución que es irrevocable. Basta saber que debéis conformaros con ella.
«Sabed que desde el momento en que recibáis este billete os queda prohibido ocuparos para nada de ella. Olvidaos hasta de que existe.

más que algunas frases sueltas tales como á las nueve Avenida de la Reina... Sin duda una cita.
«El barón dá cien francos á la madre Luisa y sale para tomar un coche que le conduce á casa de un preboste de la calle del Temple, donde cambia su traje por uno de hombre del pueblo.
«Se traslada al pasaje Thiersé, á una taberna frecuentada por gente sospechosa. Imposible seguirle allí. Diálogos desconocidos. Al solo que se conoce es al llamado Doble-Seis. (Véanse antecedentes.)
«El barón vuelve á la calle del Temple, recobra su traje y se hace llevar al círculo del boulevard Montmartre.
«Continuación del número 1.—Nueve noche.—A las nueve menos algunos minutos, Carmen sale de nuevo envuelta en su espeso velo que pende de su sombrero y arrebujada en un chal.
«Toma un carruaje de alquiler en la calle de las Victorias. En la imposibilidad de comprar al cochero, se le hace volcar y Carmen pasa al nuestro que la conduce á la plaza de la Concordia, esquina á la Avenida de la Reina.
«La entrevista con la madre Luisa, que era la que le esperaba no pudo ser oída y duró un cuarto de hora.
«Luisa desaparece por el puente hacia la parte de los Inválidos. Carmen vuelve por la misma Avenida de la Reina, donde otra mujer le espera ahora.
«La misma escena se repite. Conversación que no puede ser oída en medio del puente de Yena.
«La incógnita se aleja también en dirección á los Inválidos.
«Carmen se hace conducir á su casa. A las doce se sabe por un criado que está acostada.
«La vigilancia sigue.
«Número 3.—Doce noche.—El barón de Marán, ha

Nos dicen de Tudelilla:
Ha terminado la recolección de uva, siendo la cosecha regular en cantidad y muy buena en calidad por el color y los grados que saca el mosto.
El vino nuevo se vende á 7 reales cántara y el viejo á 8, si bien de este hay ya pocas existencias.

Según carta de Puenteleña, la vendimia se ha hecho con tiempo hermosísimo, que ha facilitado la operación, tanto en el campo como en los lagares, donde los mostos, debido al calor, fermentaban enseguida. La cosecha (una quinta parte menos que la del año pasado) puede reputarse de regular en cantidad y en clases.
La uva empezó á venderse á 4, más tarde á 3'50, y por fin descendió á 3'25 reales la arroba.

La venta de vino viejo está paralizada, á pesar de que quedan buenas existencias en número y calidad; pero es creencia general de que las buenas clases se venderán con estimación para el consumo de Bilbao y otras plazas, y para América, donde es preferido el vino navarro, y sobre todo el de esta comarca, que sin adición de alcohol ni de sustancias extrañas, tiene el privilegio de llegar á su destino en el más perfecto estado de conservación.

Colaboración de LA RIOJA

EL LORITO

Con intención algo aviesa ó tal vez sin intención, puesto que á mi narración la intención no le interesa, la voz pública confiesa que á guisa de mercader, junto al Muro pudo ver un local, casi un Casino, un mozo alegre y ladino que fué un Lorito á vender.

El dueño, un hombre formal y en trato y mundo probado, oyó del recién llegado la propuesta, su ideal; le gustó del animal tamaño, gracia y color, pero al notar con dolor que no hablaba, —«¿Callará siempre?» dijo—«Ya hablará» contestóle el vendedor.

No extrañe que esté callado y que no muestre su gracia pues que para su desgracia hasta aquí vino tapado; es que el pobre está asustado, mas ya mostrará sus tretas; y entre broma y chanzonetas el animal se trató y á un nuevo dueño pasó previas sus treinta pesetas.

Todo el cuidado fué poco para la compra adquirida celebrando la escondida gracia, y el encuentro loco. «Ya el colmo de mi afán toco» dijo el dueño con ardor, mas cuando al primer albor del Sol, fué la jaula á ver se encontró el Loro de ayer convertido en un azor.

Quando leo: en reuniones descuella, X. J. ó K. que el mundo conoce ya su valor y aspiraciones. Cuando en públicas sesiones de la villa del Madroño lugar á que el más bisoño forme á su juicio comento, me viene á mientes el cuento de aquel azor de Logroño.

Armacelos.

La revolución del Perú

En una carta que desde Lima dirigen á un periódico de París, leemos lo siguiente: «La situación política del Perú no ha mejorado desde la salida del último correo. La revolución, lejos de ir en descenso, se propaga cada día más, y se apodera de las provincias hasta ahora sometidas á las tropas del general Cáceres. Los insurrectos se equipan con las mismas armas tomadas á las tropas gubernamentales que ponen en dispersión, y amenazan ya á las localidades próximas á Lima.

Huacho, situado á 25 leguas de la capital, ha caído también en poder de los coalicionistas, que así se llama á los insurrectos, después de una cruenta lucha con las tropas del gobierno, á las que fué preciso ir batiendo casa por casa y calle por calle.
Los insurrectos han triunfado también el 31 de agosto del coronel Vivanco, y ocuparon el ocho de septiembre la ciudad de Camajanca.

Por otra parte, las tropas del gobierno han tomado el 11 de septiembre á Pacheco Céspedes, en el camino de Ticaco.

En el departamento de Yca, á cien leguas al Sur de la capital, el jefe insurrecto Oré tiene en jaque á las tropas gubernamentales enviadas en su persecución.
La novedad del día es el desembarco de Pierola en Iquique, obedeciendo, sin duda, á un plan de campaña de aproximación á la capital; Cáceres, en vista de esto, concentra sus tropas en Lima.

Se cree que si el actual presidente no llega á impedir el desembarco en el Perú del jefe de la revolución, éste, por el impulso que dará á la campaña, concluirá por triunfar definitivamente en muy poco tiempo.»

CRÓNICA DE SUCESOS

La guardia civil de Cervera comunica que ha detenido al vecino de Inestrillas, natural de Aguilar llamado Manuel Jiménez por haber herido de un tiro con una escopeta cargada de perdigones á su convecino Víctor Soria á las dos de la tarde del día 12 del actual, en el término «Gutan», jurisdicción de Inestrillas, cuyo individuo, confeso y juntamente con el arma, ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

He aquí algunos detalles de la catástrofe ocurrida en Velez de Benadall (Granada). «En una tienda de comestibles, hizo explosión una lata de petróleo.

El líquido hizo presa en seis niños que se encontraban en la tienda, cuyas ropas comenzaron á arder.

Al padre también alcanzó el líquido. Los vecinos horrorizados acudieron en auxilio de las infelices víctimas.

De los seis niños, cuatro murieron abrasados y los otros dos están gravísimos á causa de las quemaduras que han recibido.

El padre ha quedado ciego y tiene otras quemaduras en el cuerpo.

La madre se ha vuelto loca por el terror que le produjo la vista de la catástrofe.

La tienda fué destruida por el fuego.

Leemos en *Las Noticias*, de Bilbao. «En la vía férrea de Cantalojas á Olaveaga fué arrollado esta mañana por una vagoneta un trabajador llamado Marcelo González, de 19 años de edad y natural de Logroño, el cual resultó con la pierna izquierda fracturada.

El herido fué conducido á la casa de Socorro del Ensanche, donde se le practicó la primera cura, y luego conducido al Hospital civil donde quedó en gráve estado.»

REGISTRO CIVIL

Día 15 de noviembre.
Nacimientos: Sebastián Gangutia Negueruela.
Defunciones: Tecla Baños Baroja, demente; y Saturnino Mazo Llorente, de 68 años, viudo.

AVISOS Y NOTICIAS

No obstante lo desapacible del tiempo, esperaba en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, un brillante y extraordinario contingente de escogidas personas, que tenían interés en rendir sincero tributo de simpatía y amistad, á los restos de la inolvidable y distinguida señora doña Asunción L. Montenegro y Castejón, que fué en vida cariñosa esposa de nuestro buen amigo don Francisco de la Mata.

La consideración y aprecio que con justicia, gozan en Logroño las familias de Mata y Montenegro, unidos al recuerdo de la malograda joven que por tantos conceptos fué admiración de cuantos se lisonjearan con su ameno y exquisito trato, justificaba la unánime manifestación de honda pena, que ayer tarde se hizo á la llegada del tren correo que desde Bilbao conducía al fúnebre convoy.

La naturaleza quiso adherirse á esta luctuosa ceremonia, suspendiendo la pertinaz lluvia que hasta este momento se había ensañado de calles y plazas.

La imponente comitiva emprendió la marcha hacia el cementerio, rompiendo la marcha los asilados de la provincia, y detrás el féretro que era elegantísimo y severo, conducido á hombros de antiguos criados de las familias Mata y Montenegro. Presidían el duelo varios parientes de la finada entre ellos el alcalde señor marqués de San Nicolás, don Pelayo de la Mata, Castejón (don Tomás), Francia (don Fermín) y algunos sacerdotes y tras la comitiva casi todos los carruajes de la población y el mortuorio con cuatro caballos y palafreneros de gala.

Una colosal corona de flores blancas, recuerdo de la familia coronaba el tastero del ataúd.

El esposo de la finada y los señores de Montenegro, que lloran la irreparable pérdida de su compañera é hija, pueden sentir que sus amarguras hallan eco entre las numerosas relaciones que aquí cuentan, y de ello fué buen ejemplo el acto realizado ayer para dar eterna despedida á la desgraciada señora arrebataada en la flor de su vida al cariño de su tierno hijo, su amante esposo y sus inconsolables padres don Ricardo y doña Joaquina.

¡Descanse en paz!

En la velada musical celebrada anoche en el café Universal, se hicieron aplaudir la triple señorita López en la romanza de *Los diamantes de la corona*, *Extremo de un artista*, y en el vals *Merced*, así como en el terceto con la señora Medina y señor Medina.

Este último cantó además la romanza del primer acto de la ópera *Aida* y lució sus facultades en el cornetín cosa más plausible si se tiene en cuenta el mucho tiempo que hace no manejaba este instrumento.

Por su gran ejecución y limpieza mereció los honores de la repetición, ocurriendo lo propio en el terceto *Como está la Sociedad!* Esta noche se repite la velada vocal é instrumental con programa variado.

Se ha solicitado uso de armas para los guardas particulares Andrés Fernández y Pedro Rubio, vecinos de Tudelilla.

Dicha solicitud ha pasado á informe de la guardia civil.

Se ha puesto en conocimiento del señor Gobernador el acuerdo de la Diputación sobre las multas impuestas á los secretarios de los Ayuntamientos de Agoncillo, Alberite, Daroca, Ausejo, Badarán, Clavijo, Manjarrés, Navarrete, Nestares, Santurde, Sorzano, Torre de Cameros, Torreilla sobre Alesanco, Villar de Arnedo, Villarroya y Viniegra de Abajo, por no haber remitido el balance del mes de octubre último.

Ayer regresó de Haro la sala primera de la Audiencia, compuesta del Presidente señor Prat, y magistrados señores Caballero y Meana y el teniente Fiscal señor Vela.

Ha anunciado el diputado señor Cañellas una interpelación sobre los abusos político-administrativos que se cometen en la provincia de Tarragona.

Según se ha dicho, uno de los puntos que tratará el señor Cañellas en su interpelación es el relativo al hecho de haber sido trasladado el puesto de la guardia civil de Cambrills á una finca que en las cercanías de ese puesto posee el marqués de Marianao.

Con este propósito, el señor Cañellas ha pedido al señor López Domínguez el expediente relativo á la traslación del puesto de la guardia civil de Cambrills.

Para hoy á las doce han sido citados en el Ayuntamiento los comerciantes que tienen depósitos domésticos con objeto de participarles el acuerdo tomado en la sesión última é invitarles á que los establezcan en la alhóndiga, pues en caso contrario se les suprimirá la excepción, pagando todas las especies al pasar por los felatos.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto el pago de los libramientos por servicios de contrata, cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el 31 de octubre, pudiendo presentarse los interesados en la Delegación de Hacienda para hacer efectivo el cobro.

El conocido Practicante don Claudio Orío se ha trasladado de la calle mayor 58 y 60 al 114 de la misma, entresuelo, casa de don Pío Segundo Morga, frente ala Delegación de Hacienda, donde continuará prestando sus servicios á quien lo necesite lo mismo que haciendo cuantas curas tengan á bien encomendarle los señores Médicos.

PROBAD EL COGNAC **HENRI GARNIER & C.**

La Dirección de Obras públicas ha dispuesto que, para el transporte en ferrocarril de los velocípedos, se consideren éstos como equipaje, y que entren, por consiguiente en los 30 kilos gratuitos á que tiene derecho cada viajero.

En la última sesión de la Asamblea de productores se ha acordado pedir al Gobierno la asimilación económica de España con las Antillas, y solicitar de Abarzuza que suspenda la publicación del arancel de Cuba hasta que se forme la comisión de productores peninsulares y antillanos que informen.

Nos parece muy acertada la determinación.

Con objeto de poder servir con más puntualidad á la numerosa clientela que encarga composuras ú obra nueva en la acreditada platería de la señora Vinda de Gurrea, ha traído dicha señora dos acreditados oficiales de platería, los cuales han estado en las mejores joyerías de Barcelona y Zaragoza.

Los telegramas de última hora de ayer no llegaron á Logroño hasta bastante después de acabar la tirada del periódico.

La principal noticia que contenían era que la «Gaceta» que llegue hoy á Logroño contiene una disposición mandando que pasen á la segunda reserva todos los soldados ó reclutas que hayan cumplido seis años de servicio activo.

Por haber cumplido el tiempo reglamentario en Logroño, ha sido destinado á Burgos de donde probablemente pasará á San Sebastián, el Comisario de Guerra de esta plaza señor Villarias, sustituyéndole el de igual clase señor Marquet.

Mucho sentimos que una disposición reglamentaria impida á tan digno jefe continuar siendo nuestro convecino.

Garrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36, Platería.

El Tribunal supremo ha confirmado la sentencia de muerte impuesta por la audiencia de Soria á un ciego, Natalio Cañas, que, como recordarán nuestros lectores, mató á otro mendigo, con objeto de robarle unas monedas de cobre, destrozándole el cráneo con una enorme piedra.

En Soria se gestiona el indulto del infeliz ciego.

Quintas.—Recomendamos con gran interés á los que deseen la redención de la suerte de Ultramar y la Península, la agencia que representan en esta localidad los señores don Pedro Tamayo y D. Cipriano García, ofreciendo á los interesados grandes ventajas y garantías sobre los compromisos que se hagan.

Para la mejor aclaración y garantía de los que deseen en la Agencia representada en esta localidad por D. Pedro Tamayo y don Cipriano García, hacen saber que todos los

contratos serán garantidos con el correspondiente depósito en metálico en el momento de hacer los compromisos.—Mercado, 140.

Interesante.—En la calle de San Agustín, núm. 8, encontrará el público buen café y copla de excelente ron, coñac, anisado ó cualquier licor de primera por 35 céntimos. No siendo del gusto del consumidor, no se paga. Justiniano Lasanta no engaña á nadie.

Pomada antirreumática
INIGUEZ
La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.
Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Regaliz Pectoral L. B.
La única superior de esta pasta sobre los otros bombones y pastis las ha si lo recomendada por los médicos que han hecho uso de ella.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

Pianos nuevos y usados
para alquilar en buenas condiciones.
Ventas al contado y á plazos.
E. GARCÍA
Gran-vía, 8, 10 y 12.—Bilbao.

Ostras frescas las recibe un día y servidor del Círculo Logroñés y las expende
A TRES REALES DOCENA.

E. GONZALEZ
CIRUJANO DENTISTA
Golcha dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, en pasta, orfice y opera sin dolor empleando el Círculo de Oro y otros.
Mayor, 58 y 60, entrio. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas
BOLSA
(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA)
Madrid, 15—5'50 t.

Madrid, cotización de hoy

4 por 100 interior al contado 72'50
4 por 100 interior, fin de mes. 72'75
4 por 100 exterior. 81'70
Acciones Banco de España 388'00
4 por 100 amortizable al contado 80'06
Acciones de la Compañía de Tabacos 175'00
Cubas de 1886 110'50
» de 1890 99'00
Francos á la vista. 13'40
Libras » » 28'48

París, cotización de hoy

4 por 100 exterior español. 72'18
3 por 100 renta francesa 105'50
5 por 100 italiano 74'25
Minas de Robinsón (oro). 192'00
4 por 100 turco 25'65
Acciones Río Tinto (cobre). 373'00
Acciones ferrocarriles andaluces 214'11
» Norte España. 130'00
» Randfontein (oro). 19'90
Acciones ferrocarriles Alicante. 171'00
Renta portuguesa 25'50
Alpinos. 183'00

Representante en Logroño, D. José García Chueca, H. Suizo

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 15

El Consejo de ministros presidido por la Reina ha carecido de interés.

Los diputados forales de Navarra han conferenciado con el señor Salvador, para tratar de la redacción de una ley especial modificando el convenio con Navarra.

Los conservadores se niegan á reconciliarse con el Gobierno. El señor Sagasta se muestra disgustado.

El prefecto de Milán ha recibido una bomba de dinamita que no estalló.

Las tribus insurrectas de los alrededores de Marruecos, se han sometido al Sultán.

Reinan terribles temporales en Bilbao

encontrado á M. de Moncharmont, con quien ha pasado la noche jugando al whist.
»A las once y media salen uno y otro y para hablar con más libertad dan varias vueltas por el boulevard.
»El barón ha decidido á M. de Moncharmont á aceptar un préstamo de cien mil francos.
»Los fondos le serán entregados el lunes. El de Moncharmont no sabe cómo atestiguar su agradecimiento.
»Este entra tranquilamente en su casa.
»La vigilancia sigue.
»Nota. Circunstancia digna de anotarse.—Al mismo tiempo que la nuestra otra vigilancia oculta vela sobre Carmen y el barón de Marán. La monta un chicleo de trece á catorce años, llamado el Moscardón.
»Parece que obra con el fin de guardar de las aschanzas de Carmen y del barón á la hija de un obrero llamada Margarita.
»Al llegar á este punto de la lectura el príncipe pareció reflexionar profundamente.
»Quién era aquel muchacho que por su propia iniciativa se constituía en defensor de Margarita?
»Aquella pregunta parecía por el pronto insoluble y el príncipe renunció á explicársela.
»Había llegado á la segunda parte del informe que tenía por título «Antecedentes», y estaba dividido en cuatro capítulos, cada uno de los cuales estaba encabezado con el nombre de los individuos que figuraban en la primera parte.
»El que llevaba al frente el nombre de Carmen contenía esta anotación:
»Carmen, cuyo verdadero nombre es Olimpia Crochard, ha usado los de la Ribotte, Renard y por último el de Carmen.
»Es hija natural de una joven llamada Crochard, que fué vendedora de flores en la calle de Clos-Bruneau.
»Dejó á su madre á los trece años para seguir por

las ferias á un cantor ambulante, á quien dejó á su vez para ser amiga de varios estudiantes primero, después figurante en el teatro de Luxemburgo, más tarde Sonámbula lucida y por fin partiquina de la Ópera.
»Ha arruinado á varios hijos de familia. Es en extremo peligrosa y es capaz hasta del crimen por satisfacer su insaciable codicia.
»Su amante actual es un cierto barón Marán (véase más adelante).
»Tiene cuarenta y dos años y carece de antecedentes judiciales.
»La nota relativa al barón de Marán seguía inmediatamente.
»El barón de Marán. Su verdadero nombre es Oscar Marangorin, conocido por Crépé y por Lampión. Fué en tiempos manco de peluquería y sufrió tres años de prisión en Poissy como autor de un robo de alhajas.
»Al salir de la prisión encontró á la Crochard, hija, que ha sido quien le ha creado una posición.
»Hoy es barón de Marán, se ha condecorado por sí mismo con diversas cruces extranjeras y ha tomado aires de un verdadero elegante.
»Gracias á su querida, que por medio de sus relaciones le ha abierto todas las puertas de los círculos, tiene reputación de un perfecto hombre de mundo.
»Se sospecha conserve ciertas relaciones con sus antiguos compañeros de Poissy.
»En manos de Carmen, mucho más astuta y más viciosa que él, es un instrumento peligroso, pero caro.
»Veintiocho años y antecedentes en la Prefectura de Policía.
»Después seguía la biografía de Mad. Luisa.
»Mad. Luisa ó la madre Luisa. Su verdadero nombre se ignora.
»Antigua actriz de teatros de provincia de tercer ó

vuestra; pero no por eso dejaré de hacer cuanto pueda por haceros dichoso.
»No os asombre que os devuelva en este pliego una suma que no me pertenece, puesto que aceptaría ser comprometido á ocuparme más de ella y nada más lejos de mí que cumplir esa parte del programa.
»Como os dije ayer, antes de un mes ella será vuestra.
»Os conserva su amistad
CARMEN.»
Cuando el príncipe acabó de leer, estaba lívido de cólera y su mirada lanzó un relámpago de rabia, mientras sus labios se contenían en una delicada, pero terrible sonrisa.
—Si esa mujer toca á un solo cabello de Margarita, morirá. Esta carta es su juicio y su sentencia.
Como se ve, Carmen persistía en no tomar en serio las amenazas del príncipe.
París no era Siberia, y amenazas del género de las de Tolstoi no podían hacer otra cosa en una verdadera mujer parisienne que excitar la risa.
Mientras que dulcemente cegada por tan excusable ignorancia, se felicitaba de la imprudente carta que de tal modo había excitado la cólera del cosaco, éste conducido á gran galope en su carruaje, se dirigía al hotel del general en la calle de Amsterdam.
Al llegar á la puerta echó pié á tierra, sacó su tarjeta á la que dobló una punta y se dirigió al portero.
Un lacayo con gran librea estaba de pié delante de la puerta y parecía esperarle.
El príncipe le tendió la tarjeta y abrió la boca para pedirle noticias del herido.
—Tenía orden de M. Prebois de esperar á S. E.—dijo.—M. Luciano suplica á S. E. le haga la merced de salir un instante.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 15—11 n.

MÁS DIMISIONES

El señor Cos Gayón ha renunciado el cargo de vocal de la Comisión inspectora de la Deuda para cumplir el acuerdo de la Deuda para cumplir el acuerdo de los conservadores de renunciar todos los puestos deudados al Gobierno.

SENADO

El señor conde de Canga Argüelles denuncia el artículo que publica el "El Globo" firmado por el señor Moraita, defendiendo la masonería.

Dice al Gobierno que no puede consentirse que un catedrático de la Universidad haga públicas esas ideas contrarias a los sentimientos del país y perseguidas como injurias por los tribunales.

El señor Marqués de Vadillo reproduce el debate acerca de la consagración del obispo protestante.

Insiste en que se faltó a la Constitución al permitir la consagración del padre Cabrera de un modo tan público y censura al ministerio por dejar abandonados los intereses de la religión.

El señor Sagasta le contesta brevemente diciéndole que el Gobierno no pudo intervenir en ese acto de los protestantes, porque obraban amparados por las leyes.

Continúa el debate político. El señor Romero Robledo hace la historia de la crisis negando que fuese tal como el señor Sagasta la había explicado.

Considera al señor Moret vencido por el señor Gamazo, atribuyendo a esto su salida.

Del señor Aguilera dice que se marchó porque siendo escudero de Moret había de seguirle necesariamente.

Se ocupa del programa parlamentario del Gobierno y niega que los señores Fuigerver y Gamazo llegaran a un acuerdo en la cuestión arancelaria, olvidando cada uno las ideas defendidas siempre.

Recuerda lo ocurrido en el Senado durante la legislatura anterior al querer sacar el Gobierno el tratado con Alemania contra la voluntad de la Cámara.

Trata de las cuestiones de Ultramar planteadas con tan poco tacto por los liberales y desea al señor Abarzua acierto para resolverlas.

Se suspende el debate.

CONSEJILLO

Una vez terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros para cambiar impresiones acerca del discurso del señor Romero Robledo y otros asuntos parlamentarios.

Se acordó que conteste el señor Sagasta, exponiéndose algunas ideas de las que ha de desarrollar en su discurso.

También se acordó no admitir las dimisiones que han presentado los señores Cos Gayón y Kastres ni las que en lo sucesivo presenten los conservadores por la misma causa, a menos que insistieran en forma que no fuese posible negarse.

Se habló con este motivo de la actitud intrasigente en que se ha colocado la minoría conservadora con respecto a los ministeriales y el escaso fruto obtenido por los que hasta ahora han intentado la reconciliación.

Al salir del consejo los ministros se mostraron muy poco explícitos, negando importancia a la reunión.

LOS DIPUTADOS FORALES

La comisión de la Diputación de Navarra que ha venido a Madrid ha desmentido en absoluto que trabaje con el Gobierno para llegar a un acuerdo en lo referente a tributación y mucho menos para arreglar un concierto económico como han dicho los periódicos.

Dice que se han limitado a recabar del Gobierno que pague a los pueblos de Navarra las cantidades que adeuda por suministros hechos a las tropas durante la última guerra.

Mañana regresarán a Pamplona los diputados.

TRABAJO INÚTIL

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda dirigida al de Fomento para que los inspectores del Gobierno en los ferrocarriles vigilen la llegada de los trenes a las estaciones de las capitales de provincia fijándose en los paquetes de periódicos, a fin de evitar defraudaciones si van fuera del correo.

Desde el 1.º de enero se pone en local que ocupaba el taller de carruajes de Pedro Domínguez.

Hotel Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Venta de dos casas contiguas en Logroño

Que son las señaladas con los números 17 y 18, en el Muro de las Escuelas, frente al Teatro, con salida a la calle de la Laurel, de cuya enagenación se encargó el Procurador don Benigno La Cruz, con quien puede tratarse.

En la colonia de Doña María Fernández, Ma tinete (Albelda), se recaban los encargos en el "Español," Compañía, 21, a los clientes que consumen chocolate de su fábrica.

Piano Se vendió a quila uno; calle del Mercado, núm. 12, frente al Ayuntamiento.

Se venden siete vacas de leche en diferentes estados, calle Mayor, 183.

Mesa de despacho y estufa, se vende: Muro d'1 Carm n.º 9, entresuelo.

Traslado La casa de huéspedes de Manuel Clavijo, se ha trasladado a la calle de Caldera, 36 y 38, principal. Buenas habitaciones y distinguidas rosquillas Fruta en Sarten y demás pastas.

Venta de vino Se vende una cuba de vino superior de la cosecha de 1893, de cabida de 255 cántaras; pueden tratar en su taller, habitante en la calle de la Ruavieja, núm. 61.

En el banco de Victoriano Rubio, plaza de San Bartolomé, se vende: Lomo con hueso a 7 reales Kilo, id. sin id. a 9 id. id., id. fresco con hueso a 7 id. id., id. sin id. a 8 id. id., Mantequilla fresca en rama a 7 id. id., id. id. regalada a 9 id. id., Salchichas a 9 id. id.

Fincas y censos en venta Se venden en Rincón de Soto diferentes tierras de muy buena calidad, de regadío, que producen de renta anual 15 fanegas de trigo, y se hallan registradas en el oficio de hipotecas.

También se vende una dehesa llamada del Rey, en jurisdicción de Calahorra, de cabida 41 hectáreas; y dos pequeños censos a dinero sobre fincas, inscritas en el R- gistro de la propiedad.

Y asimismo se enagena un censo de once mil pesetas de capital, y doscientas veinte de rédito anual. Los que deseen hacer proposición, pueden dirigirse a don Melitón Pancorbo, Procurador de los tribunales de Logroño.

Almacén Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías Altas.—En el entresuelo en la misma informarán.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero

Arriendo Se hace de la casa número 9 de la Plaza del Mercado.—Informarán Carnicerías, 5

Vinagre Exquisito de puro vino.—Casa de don Francisco Uribe, Muro del Carmen, número 9, piso 3.º

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

LA CASTELLANA 31, Calle del Mercado, 31

Vino rancio seco superior a 5 reales botella con cascote. Vino rancio dulce superior a 5 reales botella con cascote. Vino rancio dulce a 3 reales litro. Devolviendo el cascote se abona un real.

Arriendo desde 1.º de enero próximo se arrienda toda la casa de la Posada del Gallo.—Dirigirse a Raimunda Martínez, Calle del Cristo, número 4, piso 3.º

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias nocivas que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Aláiz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Dr. Guerra y Farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

LA ANUNCIACION COMERCIO DE EUGENIO AMALIC POUCHÉ 114, Portales, 116

Ofrece un buen surtido de artículos para la temporada de invierno, en botas, casaca, pelerinas y mangos de piel, guantes de lana y piel, braseros, caloríferos, lámparas y quinqués, felpas, paraguas e impermeables. Precios baratísimos.

ARRIENDOS Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un segundo y tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bodega, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Incomará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Sta. Bárbara, que habita en la puerta de dicho señor.

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se deja domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Se arrienda una magnífica tienda entarimada en la calle de Sagasta, núm. 27, con retrete, agua y bien saneada, y dos habitaciones en el sotabanco.—El portero dará razón.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Urquigüé hijo, Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcohol. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUA VIEJA, 43.

Se arrienda El local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria; para tratar con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica próximo a la plaza de toros.

Arriendo Se arrienda una bodega y granero a domicilio en la Ruavieja, de esta Ciudad, número 56, por don Manuel Vidaurreta.

Antonio Serrano, O reco sus servicios de Música, en la calle de Mercaderes, número 12, piso 3.º. Academia a precios arreglados, de 6 a 8 de 1/2 noche. Nota. También dar lecciones a domicilio, tanto de solfeo, como de piano y armonía.

La Zaragoza Gran salón de Peluquería DE EULPIO SOTELO Visitad por primera vez este establecimiento recomendable por el esmero, prontitud y limpieza con que se hacen todos los servicios, y seguro no os serviréis en otro sitio. Véndese Quina americana para limpiar la cabeza a 3 reales cuartillo, úni-a en esta capital.—Sagasta, 23, Logroño.

Se traspasa la tienda de comestibles de "La Madriñena", calle de la Villanueva, núm. 35.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Almacenes Se venden dos, juntos ó separadamente, en la calle de Burgos, lindante al ferrocarril, de construcción nueva, propios para cualquier industria.—Dirigirse a D. Alejandro Alzabal, almacenes de maderas junto al café del Siglo.

Venta de una heredad en los Pedregales, de 4 fanegas y 3 celemines, linda N. señor Conde de Santa Bárbara O río de la puente alta y senda, M. y P. camino de Cascajos; y otrad. en Cascajos, 3, de 4 fanegas y media con 12 olivos viejos y 40 plantones linda N. Francisco P. druzo. O. río del Espino, N. Condesa de Bornos y P. herederos de doña Narcisca Velasco.—Dará razón el Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, núm. 8, 2.º

La Riojana Pongo en conocimiento de la clientela de esta casa y del público en general, que de común acuerdo, he tomado en traspaso a la señora Viuda de Hilari- Casado su acreditado establecimiento de Peluquería, continuando el servicio de dicha casa en la misma forma que hasta la fecha y ofreciendo sus servicios tanto en el referido establecimiento, en la calle de Sagasta, número 19, como a domicilio, su afectísimo seguro servidor: Jesús González.

Cordero de leche, superior se vende 1.75 pesetas kilogramo en las pastelerías de Julian Suberviola: Carnicerías, 5, y Sagasta, 25, junto a la imprenta de "La Riojana".

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, primero, derecha.—EZEQUIEL BERRMEJO.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos inhalables.—Calle Mayor, número 47, principal, frente a la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Casa en Logroño Se vende una de construcción moderna y se cedera a precio que produce la renta ocho por ciento anual efectivo.—Dirigirse al Procurador señor Ardanaz.

Dependiente en la Droguería de Fernandez, se necesita uno.

DON EMILIO ALVARADO Médico Oculista permanecerá en Logroño durante el mes de noviembre en la fonda del Comercio. Al frente del establecimiento en Va ladolid, quedará el señor Alvarez.—Santiago 29.

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo, y Buenos Aires en veintidós días El veinticinco del corriente noviembre saldrá de Pasajes para dichos puertos el Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marca

CORDOBA Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Dirigirse al Agente de la Compañía en Pasajes don PEDRO SOULA ó a sus corredores marítimos SALAZAR Y C.º en Pasajes y San Sebastián.

Vino viejo de cosechero Cuba de 500, con tres trasiegos: se vende a cuatro pesetas cántara en la Bodega de Fugui, Calleja corrada, y Villanueva, 33, y por la menuda a real el litro. Cuatro cantones Portal de Concha.

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBVENCIONES DEL EJÉRCITO DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Director propietario don Antonio Boixareu vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Comerciante y Rentista.

CAPITAL EN GARANTÍA 400.000 PTAS. BASES DE LOS SEGUROS.

Table with 2 columns: Description of insurance policy and Amount in pesetas. Includes Seguro de todo evento, Seguro de Redención de Ultramar, Seguro de Substitución de Ultramar, Seguro especial, Seguro de Subvención con 500 pesetas id. id., Delegado Representante en Logroño, D. REMIGIO VIDAURETA.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No contratar con otra Empresa que no ponga garantía en metálico, pues si el quinto deposita su dinero, justo es también que la Empresa deposite el suyo, y de este modo está garantizado los intereses de los quintos. Este Centro tiene constituido un depósito de garantía metálica en la respetable casa de Banca de los Sres. Herrero y Riva para consignar a cada asegurado 1500 pesetas.—Antonio Boixareu.

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE JAIME, R. BAYLE Y MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

¡ALERTA, LABRADORES!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva a preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas. El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección.

ZORZANO, ORIVE Y C.ª son lo bastante conocidos, para que necesitamos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor. Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5, Logroño

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE CONCENTRACION Y ACIDO SULFÚRICO PRIMEROS PREMIOS.—MEDALLAS DE ORO DIRECTOR TÉCNICO D. JUAN C. GUILLÉN DOCTOR EN MEDICINA, EN CIRUGÍA Y EN FARMACIA Amusco y Compañía Sucesores de la Sociedad general de Fosfatos ALDEA MORET (CÁCERES) Sucursal en Logroño, calle de Soria, 17

La Cámara Agrícola Riojana, en sesión celebrada el 21 del mes próximo pasado, tomó el buen acuerdo de aconsejaros no compréis sacos de abono, sin precinto de plomo y la correspondiente etiqueta, en la que se determine el grado de su riqueza.

Este acuerdo no perjudica al industrial de buena fé y favorece muchísimo a los agricultores, pues tiende a evitar que al comprar sin tal garantía género que no conocen, esterilicen, en vez de abonar sus tierras.

Amusco y Compañía, son los ÚNICOS, en esta zona, que satisfacen el justo deseo de la Cámara Agrícola, y ofrecen sus productos en sacos con costura al interior, precinto de plomo sellado y etiqueta que garantiza su riqueza en ácido fosfórico asimilable, que es del 8 al 10 por ciento, al citrato amónico, y del 10 al 12, al clorhídrico, al precio de 4 pesetas uno. (46 kilos).

Esta casa ha podido hacer tan considerable rebaja en precio, porque al diputado a Cortes don Francisco Galán y Castillo, compró ha muy poco, en las más excelentes condiciones, enormes masas de fosfatos ya extraídos de las minas y las fábricas de ácido sulfúrico y de concentración del fosfórico, para confeccionar abonos, fosfatos y fábricas de la renombrada Sociedad General de Cáceres, de la que ha sido Gerente el Ministro de Estado señor Moret.

Algunos dicen que el abono que expenden es mejor ó igual al de Amusco y Compañía, y para que se eviten la molestia de tan enojosa propaganda, se permiten estos indicarle un procedimiento sencillo: precinten los sacos y garanticen su contenido, con mayor ó la misma riqueza de ácido fosfórico asimilable que la que ellos garantizan.

No harán lo que se les propone, porque no pueden hacerlo. Si queriendo perder dinero que no querrán se deciden a esto, Amusco y Compañía, se comprometen a pagar por saco, (dos reales más del precio que señalado tienen, a los que se presenten en su casa con abono garantizado de igual riqueza del que ellos expenden.

Si alguien duda de lo que se afirma en este anuncio y se hace la ilusión de poder especular en la venta, que gestione la compra de abonos de otras fábricas, con las condiciones expresadas, en la seguridad de que Amusco y Compañía no han de faltar al compromiso que voluntariamente y sin riesgo ante el público adquieren.

La garantía de palabra se ¡¡¡ lleva el viento: la del precinto es permanente. Fíjense bien en esto los labradores.

HARINAS Y SALVADOS BAJA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Harin type and Price per 100 kg. Includes HARINAS Marca 00:34 ptas. 100 ks. con derechos de consumo: 31.50 ptas. para fuera, SALVADOS. Remoynelo superior 4.50 pesetas fanega.

DE VENTA: Almacén de Ultramarinos y Coloniales de Esteban y Sáenz Delicias, 14, frente a la Estación del ferrocarril.—LOGROÑO.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen a la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

LUZ ELÉCTRICA

Instalaciones de estaciones centrales de alumbrado eléctrico.—Transporte de fuerza.—Tranvías eléctricos.—Redes telefónicas, etc., etc.

SOCIEDAD LEONESA

Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España al estudio de instalaciones eléctricas tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejecutado con éxito siempre inmejorable varias instalaciones de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavides, Benavente etc. etc., todas ellas funcionando con la mayor regularidad y economía, y altamente económicas, así como también la red telefónica de León; desea de que todos los pueblos que quieran establecer estos adelantos puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que merced a la mucha práctica que llevan adquirida pueden ofrecerles, ha decidido establecer en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que soliciten sus servicios, advirtiendo que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente a instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo deseen, teniendo aquellos la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan a los que emprenden cualquier negocio creyendo van a gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.

El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones, asegura a los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que ejecutan.

Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO
Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante 200 pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas a prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros a comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue a los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contratan, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO:

D VICTOR ABEYTUA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124

DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31
Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE JOSÉ SÁENZ, COMPAÑÍA, 16 Y COLEGIO, 2

SAL DE SUPERIOR CALIDAD, al precio sin competencia de ocho reales los 46 kilos, (el quintal), aumentando para la población derechos que paga.

Se han recibido ya los pimientos molidos, frescos y nuevos, treidos única y exclusivamente para que puedan hacerse buenos chorizos y demás embutidos. Este establecimiento se encuentra completamente surtido en arroz, azúcar, bacalao, legumbres, bujías, jabón, etc., etc.

Escobas a precios de fábrica y hoja de maíz. Frente a la iglesia del Seminario.
COMPAÑÍA, 16. ESQUINA A LA PLAZUELA DEL SEMINARIO

LÍNEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados a continuación u otros será despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina	14 de novbre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	21 "
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Leonora	28 "
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	3 de dicbre.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Para solicitar cabida e informes en general dirigirse a su consignatario SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, plaza de la lana 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa

Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpesismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropea, leucorrea (flor blanca), hipocondria, etc., etc., etc.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

ANGEL DEL HOYO MUEBLES. Mercado (Portales) 20

UNICA REGISTRADA BOLEA DE S. BLAS FLOR DE RIOJA

Salvador Marquetti

(RIOJA)

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

QUINTOS

Entregando setecientas pesetas, para librarse de la Península y Ultramar y ciento veinticinco sólo para Ultramar en casa de don Pío Segundo Morga, éste responde a las mil quinientas pesetas, importe de la Redención a metalico.

Café Nervio Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estomago, del bido y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas a 3 y 5 pesetas cada una. Se reparten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

Hijo y heredero de Felix Ruiz y Diez, de NALDA. Premiado en la exposición logroñesa el año 1880. Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditadas viveros tienen en Nalda, (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.

Representantes en Logroño: señores Julio y Amelia, calle de la Compañía, número 10, quienes dan ratos Catálogos y condiciones.—También se dan Catálogos en la Admón. de LA RIOJA.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados o expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros emplastos que los del felpo rojo (o sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de New York que son los recomendados por todos los médicos.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS. FIELTRO ROJO. DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espaldas, Miembros, Pulmón, Estomago, Toses, Quebraduras, etc. Las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de felpo rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladillas Gómez. Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered

St James Laboratory—Bastville.

INSTALACIONES de DESTILERIAS y RAFINERIAS de ALCOHOL. Sistema lo más perfeccionado. GIESBERS, Ingo Destiller 41^a, Rue de Châteaudun, PARIS

IMPRENTA DE LA RIOJA

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre otros preparados de este género: 1.ª Ser completa y perfectamente asimilable. 2.ª No contener nada de hierro, así que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonares y bronquiales. 3.ª Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 4.ª Estar dosificadas con exactitud. 5.ª Conservarse indefinidamente. 6.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de calcio que los que se venden a mayor precio.

ASMA
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intermisión que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS
PASTILLAS REGIONALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9 y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la sustitución y redención del servicio activo con arreglo a la ley

GARANTIA 80.000 PESETAS

Por 700 ptas. se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la ley.

Por 125 pesetas para los que se lo pretenden librarse de Ultramar.

Suscripción especial.

Depositando 200 pesetas se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la Empresa, si es su objeto del cupo señalado para activo, y se le substituya por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan con ratos provisionales, obligándose a constituir el depósito antes del sorteo.—Garantía la Empresa el cumplimiento de sus contratos depositando el dinero necesario en el Establecimiento de crédito que los interesados designen.

Para más informes pidanse al representante de la Zona de Logroño. Oficinas: Plaza de Amós Salvador, 3.—El representante. Homobono Ardanza.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1891		
Noviembre, 28	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Uribealraza	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre, 12	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guericca.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó a su sub-agente D. BASILIO LÓPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO.

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente en pastillas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Particularmente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona. y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

LÍNEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados a continuación u otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Vivina el 14 de noviembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Alicia el 21 "
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Leonora el 28 "

NOTA. Se replica a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar; Muelle; 5; Santander.

¡El Estómago Artificial!

POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Milares de curados agradecidos certificar por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias gastralgias, úlcera, catarro gástrico, etc., etc. DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, aced, ardores, erupciones, inapetencia, pesadez, consipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etcétera, etcétera, etcétera.

aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO a la devolución de su valor que es de pesetas 7,50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, que hace des vueltas al por mayor y ramita a provincias certificado a pesetas 5,50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Miguel Moreno, Arenal, 2.

Administración y Consultorio: Calle Mayor 47. Madrid, que remite folletos y muestras gratis a quien las solicite y admite consultas por carta enviando 10 pesetas en sellos.